

# LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Juan Carlos Morales Manzur\*

## R E S U M E N

Este trabajo analiza, bajo la perspectiva de la actualidad económica mundial, los nuevos paradigmas de la integración latinoamericana, señalando los objetivos estratégicos del proceso, al igual que los obstáculos y las oportunidades que presenta, en una coyuntura en la cual la globalización y la apertura de mercados son aspectos determinantes. Se explican las características más destacadas que presenta el fenómeno integracionista desde los puntos de vista político y económicos, lo que permite brindar una visión de conjunto de un proceso tan complejo como dinámico.

**Palabras Clave:** Globalización, apertura económica, integración, Voluntad Política, economía latinoamericana.

## The new padigms of integration in Latin America

**ABSTRACT:** This article analyzes, under the perspective of the world economics, the new paradigms of the latinoamerican integration, underlying the strategic goals of the process, as well as its obstacles and oportunities, in a very special situation, in which globalization and market opening are determining aspects. The most salient characteristics of the integration phenomena are explained from different economical and political points of view. This present a global vision of a very complex and dynamical Process.

**Key Word:** Globalization, economical opening, integration, political will, Latin American economy.

## INTRODUCCIÓN

**E**l Proceso Integracionista Latinoamericano actual presenta características que lo diferencian notablemente del que se conoció al iniciarse el mismo, en la década de 1960.

De un proyecto impulsado como extensión del proceso de sustitución de importaciones a niveles nacionales, con fuerte protección arancelaria, se ha pasado a un modelo de integración que conduce a una acelerada apertura al resto del mundo.

Lo anteriormente expuesto ha implicado un cambio notable del paradigma de la integración. El nuevo paradigma hace de la integración "una plataforma para lograr una mejor y más conveniente inserción en los mercados internacionales. Así apreciada, la integración, es hoy, quizá más que antes, un complemento fundamental de la estrategia de crecimiento de los países latinoamericanos si se acepta que ese cre-

cimiento habrá de encontrar un sustento adicional de significación al que brindaban los mercados nacionales exclusivos y excluyentes". (Intal, 1993:1)

Dada la afirmación precedente, la integración latinoamericana constituye actualmente una amplia estrategia de inserción internacional y por lo tanto "no sólo una respuesta a la necesidad de aplicar una nueva estrategia de desarrollo sino una respuesta a las tendencias hacia la formación de bloques económicos regionales". (Pulgar, 1997:37)

Sin embargo, el cambio de paradigma requiere, para que resulte exitoso de una "elevación persistente de la eficiencia productiva a medida que se avanza en el proceso de integración. Este es un requisito reconocido explícitamente por los países que forman cada uno de los subsistemas que se han conformado en la región. En todos ellos se ha postulado el objetivo de elevar la eficiencia y configurar estructuras

productivas que estén en condiciones de competir internacionalmente". (Ibidem. 2)

La tendencia descrita ha significado el avance en la estrategia de integración subregional. Ello lo demuestra el hecho de que el Grupo Andino, después de algunos contratiempos, alcanzó a constituir en 1992 una unión aduanera, aunque con el apartamiento temporal decidido por uno de sus miembros (Perú). El MERCOSUR continuó avanzando en el proceso integrador y en Centroamérica se ha producido el restablecimiento definitivo del Mercado Común que había pasado también por circunstancias sumamente desfavorables en la década de 1980.

De las recientes acciones y acuerdos "parece surgir una significativa tendencia, que esboza un nuevo estilo y el comienzo de otra etapa al proceso de integración de América Latina". (Vacchino, 1989:70)

Esta tendencia, sin embargo, dependerá de la velocidad con que los

países latinoamericanos puedan elevar la eficiencia de sus economías y de la puesta en vigencia de fórmulas organizativas de cooperación destinadas, precisamente, a fortalecer su presencia en los mercados mundiales, de cuyo sumamente competitivos, pero, a la vez, todavía proteccionistas en los países desarrollados.

El ambiente de optimismo y aliento que caracteriza el proceso integrador europeo y el tradicional anhelo integracionista en América Latina principalmente en la década de los años sesenta, "pueden servir de fuente de inspiración de un impulso renovador para la integración en el contexto latinoamericano en los años noventa y siguientes". (Rosenthal, 1989:24)

### AMÉRICA LATINA: LA INTEGRACIÓN NO CONSUMADA

En el pasado, la integración latinoamericana no pasó del campo de la retórica. Aunque la voluntad política era evidente a los fines integracionistas, las condiciones económicas desfavorables, la falta de homogeneidad en cuanto a regímenes políticos, entre otros aspectos imposibilitaron la aceleración del movimiento integrador. Los estados latinoamericanos asimismo se caracterizaron por los siguientes aspectos, que Grien (1994:553-554) señala a continuación:

1. Nunca se sintieron integrados; es decir, nunca tuvieron la convicción -a juzgar por sus actuaciones y actitudes- de pertenecer a un grupo homogéneo. En este sentido, no se configuró un nacionalismo regional que afirmara la solidaridad, unidad e identidad latinoamericana, que facilitara la autoafirmación colectiva y fortalecimiento de la capacidad de negociación conjunta de la región Cfr (Moavro, 1992:98).
2. Los Estados Latinoamericanos consideraron habitualmente los tratados, las resoluciones y en general los textos comunitarios,

como legislación ajena -en muchos casos, contraria- a su propia realidad jurídica, a pesar de haberla aprobado y suscrito; al contrario de lo que ocurre con las partes de un conjunto realmente integrado, en el que el acervo legislativo común pasa a ser ordenamiento jurídico nacional prevaleciente.

En virtud de lo anteriormente expuesto, es un hecho que el derecho de la integración en América Latina se caracterizó por: la no especificación sobre la jerarquía jurídica que adoptan las resoluciones de los órganos de integración y cooperación en los ordenamientos jurídicos nacionales; la inexistencia (exceptuando el caso del Tribunal Andino de Justicia) de mecanismos jurisdiccionales especialmente establecidos para la solución de controversias entre los países miembros, la inexistencia de "automaticidad" de la norma de integración (entendido como penetración en el derecho interno) de las resoluciones integracionistas en los países integrados, la carencia de órganos de proposición legislativa, autónomo de los gobiernos y que tenga fuerza vinculante frente a los órganos políticos superiores y por último el hecho de que estos órganos políticos superiores establecidos en los esquemas latinoamericanos de integración no están obligados, antes de aprobar una resolución, a escuchar la opinión de otros órganos, como ocurre en el caso europeo. Cfr (Barros, 1991:30-33)

3. Los países latinoamericanos no lograron mantener, ni siquiera a escala nacional, una actitud homogénea ante los procesos integradores, siendo sustancialmente distintas unas y otras las actuaciones de empresarios, gobierno, políticos, organizaciones profesionales, etc., en cuanto a negar o aceptar las decisiones comunitarias, al contrario de lo que ocurre con los auténticos acuerdos de integración, que una vez firmados pueden ser discutidos

en algunos de sus aspectos puntuales pero nunca descatados, lo que sí es posible hacer antes de la adhesión.

Ello se hizo evidente en muchos países del subcontinente en los cuales, grupos económicos que controlaban sectores industriales tradicionales presentaron resistencia a la integración por temor a perder situaciones de excepción o monopolios de mercados. Estos grupos movilizaron resistencias políticas dentro de los gobiernos, de que impidió acelerar el proceso integracionista. (Cfr. Valdés, 1973:9)

4. Estos países en ningún momento hicieron nacional la política económica instrumentada comunitariamente, manteniéndola siempre en un plano marginal respecto de sus orientaciones propias, fueran éstas erráticas u ocasionales, habitualmente orientadas hacia objetivos al margen de los procesos. De igual manera, muy pocas veces se confió en un comercio y en un mercado intrazonales para su intercambio (importaciones y exportaciones), prefiriendo en primer lugar el extrazonal, y respecto del regional recíproco normalmente desearon actuar al margen de los programas o mecanismos multilaterales. Por otro lado, Rosenthal (1991):64), economista guatemalteca, de la CEPAL, afirma que, asimismo no se entendió fácilmente que los compromisos firmados comunitariamente pudieran impedirles establecer acuerdos bilaterales con terceros países o con otros miembros del grupo, al margen de los procesos -aún en los supuestos en los que hubo "formalmente" unión aduanera o mercado común- y hasta prohibirles contraer obligaciones opuestas a los mismos. Esto no ocurre en otros esquemas de integración (como el europeo) en los cuales estas vinculaciones contractuales aisladas son incompatibles.

Muchos expertos en economía para justificar esa incapacidad de los países latinoamericanos para llevar a

cabo los procesos de integración (incapacidad no de la integración, obviamente) hablaron de excesiva rigidez en los instrumentos y en las normas. Estos expertos eran también los que insistían en la tesis de que el grado de integración a instrumentar y a exigir debería ser el que paulatinamente requiriesen los países a medida que se integraban, lo cual, extrapolado a las áreas latinoamericanas, los llevaba a sostener que no era necesario profundizar mucho más en los procesos, particularmente en lo relativo a la armonización de políticas, en virtud de que la interdependencia entre los países alcanza todavía escasas magnitudes.

Sin embargo, la década de los noventa abre un abanico de posibilidades para una integración más efectiva que hace que los elementos señalados, evidentemente aún parcial o totalmente vigentes, estén perdiendo paulatinamente su significado.

## BALANCE

En su momento inicial, el proceso de integración contó con el respaldo de una voluntad integracionista. Esta se basaba en un cierto grado de coincidencia que existía en ese entonces respecto de las estrategias de desarrollo adoptadas por los países; pero también se originaba en formas muy diversas de visualizar la magnitud y la profundidad de los compromisos que debían adoptarse. Lo último quedó en evidencia en la medida en que se abordaban áreas más conflictivas de negociación y que se hacían esperar los beneficios del proceso. La credibilidad de este se vio afectada al no cumplirse los plazos previstos, lo que trajo consigo frustración de expectativas y menor voluntad para proseguir las negociaciones.

Asimismo, la formulación original, según la cual debía constituirse una zona de libre comercio en un determinado plazo, pecaba de exceso de voluntarismo. Al parecer, no se tomaron suficientemente en consideración las condiciones reales del momento, lo que se tradujo no sólo en la

## **"La escasa vinculación comercial e infraestructural preexistente entre los países fue probablemente el factor que más conspiró contra el logro oportuno de las metas... La situación en que se encontraban los países latinoamericanos era muy distinta a la que existió al inicio de la Comunidad Económica Europea..."**

fijación de plazos muy cortos, sino también en una sobreestimación de la capacidad de los principales agentes ejecutores: el Estado y la empresa privada nacional.

Por otra parte, la escasa vinculación comercial e infraestructural preexistente entre los países fue probablemente el factor que más conspiró contra el logro oportuno de las metas. En este sentido, la situación en que se encontraban los países latinoamericanos era muy distinta a la que existió al inicio de la Comunidad Económica Europea, en que se destacaba la proximidad geográfica y económica entre los países integrantes, por lo que resultó exagerada la capacidad atribuida al instrumento de la desgravación arancelaria para alcanzar la liberación del intercambio en América Latina.

Por último, la utilización de reducciones arancelarias como medio para promover el comercio recíproco también fue limitada por el hecho de que la disposición real de los países para abrirse a la competencia regional resultó inferior a la esperada y se agotó en breve plazo. Paralelamente adquirieron mayor importancia los instrumentos de tipo pararancelario en la regulación de las importaciones, los países recurrieron a programas ambiciosos de promoción, que con-

tribuyeron de modo significativo a la intensificación del intercambio recíproco.

## LA NUEVA ACTUALIDAD DE LA INTEGRACIÓN

En América Latina, diversas circunstancias internas y externas han ubicado a la integración en el primer plano de la discusión económica regional. Entre las circunstancias internas destaca el nuevo interés en la estrategia exportadora, en un entorno de creciente internacionalización de las economías nacionales. La integración de mayor dinamismo al intercambio comercial y -lo que es más importante aún- en el mediano plazo favorece una creciente especialización productiva internacional, lo que la convierte en un factor de modernización. Por ello, más que emprender una integración "hacia fuera"- como se ha planteado por oposición a la empleada en la etapa sustitutiva de importaciones-, hoy se busca que aquélla acelere su transformación productiva.

Entre las circunstancias externas, está la profundización de diversos arreglos comerciales regionales en todo el mundo y, en América Latina, la puesta en marcha de la iniciativa para las Américas:

*"La región no puede desperdiciar las ventajas de la liberación del espacio económico regional y de la complementación económica interna mientras otras zonas avanzan en ellas. Por otra parte, para lograr mejores acuerdos comerciales con los países industrializados es conveniente un poder de negociación fortalecido, a lo cual puede contribuir la existencia de mercados más amplios, [así mismo] es previsible que en relativa igualdad de condiciones los países industrializados prefieran establecer acuerdos comerciales con los mercados integrados de mayor tamaño". (Lahera, 1992:707)*

Los diversos factores enunciados se refuerzan recíprocamente y es posible que ninguno de ellos sea determinante por sí solo. De allí la diversidad del actual proceso de integración, que es una de sus características más importantes. En algunos

casos su principal impulso es la semejanza en las condiciones macroeconómicas; en otros la ventaja de negociar en forma colectiva con Estados Unidos y Europa, y en unos más la renovación de compromisos de largo plazo. En lo que se refiere a los acuerdos de libre comercio con países industrializados, es más importante lograr que se supriman barreras no arancelarias para algunos productos y, en general, una mejor y más estable relación comercial y de inversiones que obtener reducciones arancelarias.

### INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: OBJETIVOS ACTUALES DE CARA AL SIGLO XXI

Todo lo anteriormente expuesto ha llevado a la transformación de los objetivos de la Integración Latinoamericana que según Aragao (1993:44-48) serían:

- a. La posibilidad de aprovechamiento conjunto de recursos naturales compartidos por dos o más países.
- b. La mayor facilidad para la concertación de acuerdos que permitan reducir los costos y aumentar la productividad de las inversiones en proyectos de infraestructura económica (transporte, energía, riego, telecomunicaciones, etc.)
- c. La posibilidad de reducir los costos de creación, adquisición y adaptación de nuevas tecnologías.
- d. El incremento de la probabilidad del logro de una mayor disciplina en la administración de la política macroeconómica.
- e. El aumento del poder de negociación del grupo de países, con relación al que tendría cada uno de ellos si actuara individualmente.
- f. La mayor facilidad para la concertación de acuerdos entre empresas que llevan hacia una mayor especialización intrasectorial, con mejor aprovechamiento de las economías de escala y una distribución más equilibrada

entre los diversos estados.

- g. La posibilidad de desarrollo de una acción conjunta en materia de medio ambiente, especialmente en el caso de recursos naturales compartidos por dos o más países (hídricos o forestales, por ejemplo).
- h. La generación de mayores oportunidades para la aproximación y el mejor conocimiento de las poblaciones nacionales de los diversos países, a través del estímulo al desarrollo de las actividades culturales conjuntas, de la liberación del intercambio de bienes culturales, de la armonización gradual de los programas educativos, de la intensificación del intercambio de estudiantes, investigadores, profesores y trabajadores, de la difusión permanente de los valores comunes de los latinoamericanos.

### LIMITACIONES DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

La historia de los diversos esquemas de integración creados entre los países latinoamericanos y del Caribe a partir de la década de 1960 constituye la fuente propicia para identificar los obstáculos concretos que, éstos, debieron afrontar, con diferentes matices entre los mismos.

Durante los años 80 se produjo una profunda crisis en los esquemas de integración regional. Este proceso abarcó dos dimensiones. Por una parte, se debilitó en los ámbitos políticos y académicos la idea de la integración como palanca posible de transformaciones productivas que resultarían en mayor crecimiento y equidad. Por otra, los propios mecanismos formales de integración cayeron en una virtual parálisis y se abandonaron las metas de liberación comercial, asignación de inversiones y coordinación de políticas.

Un resultado nítido de esta crisis se reflejó en la pérdida de dinamismo del comercio intralatinoamericano, en la caída más que proporcional del intercambio negociado y en el incum-

plimiento generalizado de proyectos emprendimientos e inversiones bi o multilaterales. Este resultado, en paralelo con la caída pronunciada del nivel de actividad y la generalizada y persistente inestabilidad macroeconómica en la gran mayoría de los países, fundamentó algunas críticas - tanto aparentes como formalmente consistentes- al tradicional argumento "integracionista" que veía en la dimensión regional la posibilidad eficaz de una acción contracíclica. Cfr (SELA, 1990:1)

No obstante superados los anteriores períodos persisten severas limitaciones que hacen de la integración latinoamericana un proceso cuyos resultados pueden vislumbrarse a largo plazo.

Entre estas limitaciones están: (Morales, 1997:245)

- a. El alto nivel de heterogeneidad entre los países, en cuanto a sus variables económicas (territorio, población PBI, comercio exterior, etc.) y a sus estructuras productivas (composición sectorial del producto, desarrollo tecnológico, oferta exportable, etc.)
- b. El exíguo grado de vinculación económica (medido por el intercambio de bienes, servicio y personas) entre los países fronterizos.
- c. El hecho de que la mayor parte de los países, inclusive los de mayor mercado interno, hayan adoptado estrategias de industrialización en las cuales la situación física de las importaciones constituyó el objetivo prioritario, en muchos casos prescindiendo de una mayor preocupación por los costos de producción.
- d. La presencia de grandes diferencias económicas entre regiones y grupos sociales en el interior de los países y el recelo de que la constitución de un mercado plurinacional fuera un factor de agravación de esas disparidades, con la concentración de los beneficios de la integración en los centros más dinámicos.
- e. El bajo nivel de capacitación técnica de la mano de obra de mu-

chos países para competir, a corto plazo, en un mercado abierto, con producciones ordinarias de países que adoptan tecnologías más avanzadas.

- f. la limitada experiencia de los empresarios de varios países, especialmente de los sectores industriales y de servicios, en actividades vinculadas a la exportación.
- g. La tradición proteccionista e inflacionaria vigente en algunos países, como producto de décadas de convivencia con procesos económicos que aseguran reservas de mercados.
- h. Por último, el bajo nivel de conocimiento recíproco entre las poblaciones de los países asociados, especialmente los no fronterizos, así como la frágil conciencia colectiva sobre la necesidad, los beneficios y los costos de integración.

### LA COORDINACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRACIONISTAS

La nueva dinámica de la integración, hace urgente y necesario que los países latinoamericanos coordinen sus políticas integracionistas convergente y armónicamente. La convergencia, la coordinación y la armonización se pueden caracterizar según García, 1992:7-11) como sigue:

- i. La convergencia, suele entenderse como una reducción de las divergencias entre los objetivos nacionales, en materias como la disminución de los diferenciales de inflación y tasas de desempleo y otras metas deseables y factibles. La convergencia no es claramente en sí misma un desiderátum, sino que contiene un objetivo de eficiencia: crear una zona de relativa estabilidad económica y alcanzar un mayor bienestar. Se puede distinguir entre la convergencia de: a) los rendimientos económicos, que puede aplicarse sobre conceptos nominales (diferencias entre tasas de inflación, de interés, de crecimiento, de la masa monetaria, de los sala-

rios nominales, entre otros) y sobre variables reales; b) las estructuras económicas y en particular productivas, referidas al grado de flexibilidad de los mercados de factores productivos (trabajo, capital y tecnología) y productos, y c) los procedimientos de la política económica, es decir, los instrumentos utilizados, su combinación y el marco reglamentario.

- ii. La coordinación se basa en la elección de metas u objetivos mutuamente consistentes y la selección, magnitud y secuencia de los instrumentos de política económica consecuentes, en particular con referencia a las políticas discrecionales aplicadas por los gobiernos nacionales en el campo de la demanda y oferta agregadas. Así, la coordinación en la economía multilateral requiere que las políticas nacionales se apliquen con un apropiado reconocimiento de las políticas y metas de los países asociados. De forma similar, en la economía nacional la coordinación significa que los diferentes instrumentos no se usan independientemente, como en el caso de las políticas fiscal y monetaria, que deberían ser consistentes entre sí.

- iii. La armonización se refiere al conjunto de reglas que tienen la finalidad de disminuir el margen de decisiones discrecionales y alcanzar mayor uniformidad en la estructura económica, en especial en las áreas institucionales y del ambiente económico de largo plazo, como la política comercial externa, la integración de los mercados internos, las leyes tributarias y la estructura de las políticas industrial y agrícola. Como ilustración se puede indicar el cambio del impuesto tradicional a las ventas por el impuesto al valor agregado (IVA) y la búsqueda de cierta uniformidad en sus tasas, o bien la adopción de un arancel externo común. Algunas políticas, como la monetaria o fiscal, no están relacionadas de manera primaria con reglas permanentes y definidas de un de-

terminado orden económico y requieren de revisiones y ajustes continuos. Otras están ligadas en forma exclusiva con metas de largo plazo, como la eficiencia económica o la distribución del ingreso, y se refieren a políticas de comercio exterior, de competencia, regionales o sectoriales. Para cumplir con estos objetivos de largo plazo, es indispensable establecer estructuras económicas armonizadas que distorsionen lo menos posible -que hagan más simétrica- la competencia en el marco de un modelo de integración. Una creciente convergencia de las políticas, su armonización y la coordinación de las medidas específicas que adopte cada uno de los países latinoamericanos y del Caribe generará las condiciones para alcanzar niveles de vinculación en constante aumento, no sólo en lo comercial sino también en lo financiero, político y social. La voluntad de avanzar en ese sentido se manifiesta en los compromisos que, en esa materia, se van asumiendo en los distintos esquemas subregionales de integración. Cfr. (INTAL, 1994:2)

### LA NECESARIA CONVERGENCIA DE LOS ESQUEMAS DE INTEGRACION DE AMÉRICA LATINA

Los avances de la integración latinoamericana, por una vía predominantemente subregional o bilateral, plantean el importante tema de la convergencia futura de los actuales esquemas.

Esta convergencia parece hoy más factible que en el pasado, ya que la integración está concebida en un contexto de economías más abiertas y como un factor de apoyo a la modernización, o transformación productiva de la región. En la práctica, la integración se está orientando "a fortalecer la inserción internacional de los países, no sólo en función de estrategias más coordinadas entre grupos de países en sus relaciones con terceros sino por los niveles

*bajos de aranceles que se están acordando como gravámenes comunes subregionales".* (Carmona, 1993:34)

En ese contexto a partir de 1995, el MERCOSUR y el Grupo andino iniciaron un proceso de convergencia entre ambos esquemas, en cuyo caso se articularían las dos subregiones del subcontinente suramericano. Este proceso de convergencia requeriría un plazo no menor de diez años para perfeccionarse, tomando en cuenta las complejidades reales que se derivan de las diferencias en los grados de desarrollo entre los países involucrados y la consecuente necesidad de contemplar mecanismos de desgravación asimétrica y la armonización de ciertas políticas económicas necesarias para el logro de tales objetivos. Conviene mencionar, por otra parte, que Brasil ha sugerido la posibilidad de formación de una zona de libre comercio entre los países del Tratado de Cooperación Amazónica, idea interesante, sobre todo para el porvenir de Brasil, aunque tiene menor viabilidad que la opción antes analizada, dados los alcances más restringidos del Tratado Amazónico.

Por otro lado, existen factores que están impulsando de manera flexible la integración regional, como no había ocurrido en la pasada década. Entre estos destacan: 1) la gradual convergencia macroeconómica; 2) la convergencia de intereses-articulados desde sistemas políticos-democráticos; 3) incentivos externos como el desarrollo de la Comunidad Europea o los acuerdos en el norte del hemisferio (TLCAN) y la iniciativa para las Américas; 4) la consolidación de una política de apertura que busca ser fortalecida por medio de la integración, el esfuerzo de insertarse conjuntamente.

Estos factores positivos se ven contrarrestados, sin embargo, por algunas tendencias negativas tales como: 1) la no ratificación o la lentitud en la ratificación de los tratados; 2) la falta de coordinación de los distintos acuerdos; 3) las dificultades y la lentitud para alcanzar acuerdos multilaterales; 4) la excesiva bilateralización. Otro gran peligro proviene del impacto sobre los sectores más

pobres del ajuste económico. La no adopción de medidas paliativas genera procesos de inestabilidad política que dificultan la consolidación democrática. Conciliar la integración con la apertura externa, a la vez que se fomentan medidas para resolver el problema de la pobreza extrema es el principal desafío para el liderazgo democrático latinoamericano.

La región latinoamericana muestra resultados importantes en el difícil camino de la integración y la concertación. La región comienza un lento y frágil pero sostenido proceso de recuperación y crecimiento. Todo ello hace que las posibilidades de la región de alcanzar una mejor inserción en la posguerra fría aumenten. Sin embargo, es necesario superar las fallas que este proceso ha evidenciado en el pasado, que incluso perduran en el presente para lograr una integración más realista, con base en las realidades de los países de la región. Cfr. (Rojas, 1993:32)

En caso de producirse una convergencia MERCOSUR-Grupo Andino, se podría facilitar a su vez la convergencia entre ambos grupos subregionales y México, ya que Colombia y Venezuela se encontrarán ejecutando los programas del Grupo de los Tres, con la posible participación de Ecuador, país que ha mostrado interés en su probable vinculación a este esquema, en tanto que Bolivia ha adelantado negociaciones bilaterales con México y otros países.

Por su parte, sería concebible que el Grupo de los Tres y los acuerdos de libre comercio Chile-México, Chile-Colombia y Chile-Venezuela pudieran desembocar en un Grupo de los Cuatro, es decir, una convergencia del Grupo de los Tres que incluya a Chile.

De otro lado, existen ya las bases para una vinculación clara entre Colombia-México-Venezuela-Centroamérica, que se puede multilateralizar con relativa facilidad en un futuro próximo. Asimismo, Colombia y Venezuela contemplan actuar en forma conjunta en las negociaciones con CARICOM, grupo con el cual Venezuela suscribió, en 1991, un acuerdo sin reciprocidad y en eventuales ne-

## gociaciones futuras con EE.UU. **EL FUTURO DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

América Latina debe aprender de su propia historia; recogiendo las enseñanzas del pasado podrá reelaborar lo bueno y desechar lo malo. El modelo de sustitución de importaciones redundó en ineficiencia y falta de competitividad. Se desaprovecharon esfuerzos y recursos escasos. No obstante, se creó una estructura productiva y social que sirvió de base para el crecimiento durante un largo período.

América Latina ha instrumentado importantes modificaciones económicas estructurales orientadas a la apertura externa y se propuso impulsar una plataforma exportadora a partir de la cual se generaría un polo dinámico de crecimiento. Este impulso exportador se enfrentó al creciente proteccionismo internacional. Además, se caracterizó por generar vinculaciones endógenas débiles con la estructura productiva interna y tener un fuerte sesgo importador.

El reto de la región consiste actualmente en mantener los relativos logros de estabilización tan difícilmente alcanzados, reemprender el crecimiento con un aumento sostenido del empleo y reducir de manera sostenida la pobreza y la marginalidad. Un esfuerzo de esta naturaleza debe efectuarse a partir de la concertación y la participación de la sociedad en las decisiones productivas y el reparto del producto. El Estado, a partir del consenso social que lo legitime, habrá de privilegiar la expansión de los sectores socialmente estratégicos que aumenten el potencial productivo, la competitividad internacional y la equidad social.

La opción del crecimiento del mercado interno, con base en una mayor convergencia productiva y comercial regional, ayudará a América latina a ingresar de manera competitiva al mercado internacional.

Por otra parte, la formación de bloques regionales es en gran medida resultado del movimiento hacia la globalización de las grandes corporaciones y bancos, que requieren del

desmantelamiento de las barreras no comerciales. Los avances en la integración regional indican que es más fácil concertar reglas de comercio e inversión entre un número reducido de participantes que en escala multilateral. También reflejan la preferencia de los socios por actuar en un espacio o región económica.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que:

*"los retos de América Latina son enormes. Entre estos retos están: nuevas prácticas de comercio internacional para organizar la producción y distribución de los nuevos productos y procesos productivos; grandes convergencias regionales e intereses divergentes entre los países desarrollados y en desarrollo; una dinámica mundial que disocia cada vez más a las economías pobres de las que poseen el conocimiento y los recursos humanos y materiales, y una lucha desmedida y desigual por capturar los recursos para la inversión productiva". (Cordero y Bock, 1995:579)*

Para lograr el crecimiento participativo y sustentable, la inserción externa debe fundamentarse en una nueva estrategia: *"es indispensable que dicha estrategia se apoye en la participación creciente de la sociedad en todos los niveles de decisión, en la producción y la distribución. Solamente así América Latina será capaz de abastecer sus propias necesidades internas y regionales y competir con eficiencia en los mercados internos y mundiales". (Idem)*

## CONCLUSIÓN

Desde el punto de vista político y económico América Latina y los distintos esquemas de integración presentan rasgos que las diferencia de épocas pasadas.

En el plano político se verifica una creciente regionalización de la concertación. La concertación política se realiza en torno a materias de interés común y de carácter esencial para el futuro de la región, tales como la consolidación de la democracia, la paz y la seguridad de la región, la eliminación de la pobreza extrema, la

preservación del medio ambiente, la lucha contra el narcotráfico, la superación de la crisis económica -cuyo rasgo dominante es el problema del endeudamiento extremo- y una mejor inserción en el sistema internacional.

En el plano económico se observa la aplicación de políticas similares orientadas a propiciar una mayor apertura hacia el exterior, con el claro propósito de lograr una mejor inserción en la economía internacional.

En cuanto a las relaciones entre los países de la región se constata *"una tendencia a avanzar en esquemas de integración. El surgimiento o la consolidación de procesos sub-regionales y la multiplicación de acuerdos de amplia cobertura de grupos de países, han constituido los factores más dinámicos y conllevan a una creciente diversificación de las interrelaciones políticas, económicas, tecnológicas, culturales, sociales, etc."* (Vacchino y solares, 1992:10)

En especial, se han reactivado los programas de integración comercial, área que ha vuelto a ser privilegiada, toda vez que en estos esquemas subregionales y bilaterales, de una u otra forma, fueron creados con el propósito de conformar zonas de libre comercio o uniones aduaneras las que, de cumplirse los cronogramas adoptados, involucrarán -por pares y grupos- a todos los países miembros de la ALADI. De este modo, se posibilitaría la concreción de una única zona de libre comercio, como instancia básica en el establecimiento del mercado común latinoamericano. Este aspecto es apoyado por el enorme volumen del comercio intra esquemas de integración.

El actual escenario latinoamericano, desde la perspectiva de la integración, presenta una serie de hechos, circunstancias y tendencias que constituyen, como lo están demostrando, un marco propicio para reforzar la voluntad política de proseguir y consolidar el proceso de integración de la región; sin embargo, no es menos cierto que existen algunos factores que podrían generar incompatibilidades para la consecución de tales fines, por lo cual, no obstante el

optimismo imperante, será necesario aunar esfuerzos para lograr una integración efectiva, que responda a los intereses del subcontinente.

América Latina debe buscar, como estrategia conjunta de política exterior, *"fomentar la interconexión de los diferentes esquemas, estimular su proyección internacional y propiciar la incorporación de aquellos países de América Latina y el Caribe que no son miembros de ningún acuerdo de integración"*. (Varrios, 1996:198)

Sin embargo, pareciera ser que países latinoamericanos se han venido esforzando más en buscar definiciones propias para sus crisis internas y estrategias novedosas para lograr sus objetivos de política exterior, de alguna u otra forma divorciados de la realidad subcontinental. Esto significa que la integración puede tener todavía un largo camino por recorrer antes de que Latinoamérica finalmente entienda que el éxito de sus intentos de desarrollo deberá estar necesariamente basado en la integración. Cfr (Morales, 1996:13)

## REFERENCIAS

- ARAGAO, J (1993). "La Integración Latinoamericana. Objetivos, obstáculos y oportunidad". En revista Integración Latinoamericana, 18(20)
- CORDERO, M y ROCK DE SACRISTAN, C (1995) "América Latina en el nuevo entorno internacional". Comercio exterior. Vol. 45 N° 8.
- CARMONA, P (1993) "Políticas de convergencia y efectos del ajuste en la Integración Regional". Revista Integración Latinoamericana, Buenos Aires.
- EDITORIAL EL NUEVO PARADIGMA DE LA INTEGRACION Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SATISFACERLA. (1993). En Revista Integración Latinoamericana. Intal, Buenos Aires.
- EDITORIAL. (1994) "La Armonización y coordinación de políticas en los procesos de integración", Revista Integración Latinoamericana, Agosto-Septiembre, Buenos Aires.
- GANAN, E (1992) "Coordinación de Políticas en la Integración Latinoamericana. ¿Necesidad o utopía?". En Comercio Exterior. Vol 42, N° 8.
- GRIEN, R (1994). La integración económica como alternativa inédita para América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.
- LAHERA, E (1992) La nueva actualidad de la integración. En Comercio Exterior. Vol 42, N° 8.
- LUZ. LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA (1996) ¿Hacia dónde va América Latina?. Varios autores. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos. EDILUZ, Maracaibo, Venezuela.

**MOAVRO, H** (1992) *La Decisión. Aportes para la integración Latinoamericana*. Colección Seminarios. Edición del Centro Internacional de Formación Aristides Calvani y el Instituto de Altos Estudios de América Latina. Universidad Simón Bolívar, Caracas.

**MORALES MANZUR, J** (1997) "Hacia la configuración de un nuevo modelo de Integración Latinoamericana". En *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Vol, Nº 2, Cabimas, Venezuela.

**PULGAR, T.** (1995). "Integración Regional. Su estado actual y las características del proceso". En *Tablero. Revista del Convenio Andrés Bello*. Santa Fé de Bogotá.

**ROJAS ARAVENA, T** (1993) *América Latina y la Iniciativa para las Américas*. FLACSO, Santiago de Chile.

**ROSENTHAL, G** (1989) "Repesando la Integración". En *Pensamiento Iberoamericano* Nº 15. P. 27.

——— (1991) "Un Informe crítico a 30 años de Integración en América Latina". *Revista Nueva Sociedad*. Nº 173. Mayo-Junio, Caracas.

**SELA. SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO** (1990) *¿Hacia dónde marcha la Integración Latinoamericana? Serie de Estudios de desarrollo*, Caracas.

**UNIVERSIDAD DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN.** (1993) (1997), "Análisis de la situación objetivo y las tendencias previsible del proceso de integración entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR", de Barros, R. citado por Morales J. Tesis Doctoral, Maracaibo, Venezuela.

**UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACÍN** (1998) "La Planificación estratégica de la política exterior venezolana". Ponencia de L. Morales García, presentada en el simposio sobre el sistema Político Venezolano, organizado por la URBCH, el colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administrativas del Estado Zulia y el Centro de Documentación e Investigación Política de la Universidad Rafael Urdaneta. Septiembre 16, Maracaibo, Venezuela.

**UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN. VALDES, G** (1973) "Obstáculos Políticos de la Integración Latinoamericana". Ponencia de G. Valdés, presentada en el "Collegue sur les efforts d'integration en Europe et en Amerique Latine", 7 et 8 mors. Centro d'estudios europeennes. Louvain, France.

**VACCHINO, J y SOLARES, A** (1992). *Los nuevos impulsos a la Integración Latinoamericana*. Revista *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires.

\* *Político, Maestría en Administración de Empresas, Doctor en Ciencias. Investigador y Docente en Integración Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación "Hacia la Integración Hemisférica: Una contrapropuesta Latinoamericana". Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia.*

## Aldea Mundo

### PUBLICACIONES RECIBIDAS POR CANJE

La siguiente lista forma parte de las publicaciones periódicas que se reciben en la Unidad de Documentación e Información del CEFI, UDIFI, vía canje con la revista Aldea Mundo:

- **Análisis de Coyuntura.** Volumen III, Nº 2, Julio-Diciembre de 1997. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Dr. Rodolfo Quintero". Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV, Caracas
- **Mundo Nuevo.** Revista de Estudios Latinoamericanos. Instituto de Altos Estudios de América Latina. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Año XXI, Nº 4, Oct-Dic. 1998 (82).
- **Revista Ágora.** Centro Regional de Investigación Humana, Económica y Social. Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Universidad de Los Andes, Trujillo.
- **Presente y Pasado.** Nº 4. Revista de Historia. Escuela de Historia, Universidad de Los Andes, Mérida.
- **Revista Opción.** Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia.
- **Globalización y Regionalización (Libro).** Su impacto en las soberanías nacionales. ULA, CEFI. Talleres Gráficos Universidad de Los Andes, Mérida.
- **Plan de Gestión Fronteriza venezolano-colombiano.** Período 1996-1999. Ministerio de la Defensa de Venezuela.
- **Revista OPCION,** Universidad del Zulia. Facultad Experimental de Ciencias, Maracaibo.
- **Revista Venezolana de Ciencias Políticas,** Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas. CEPAL, Mérida.
- **Revista Geodidáctica de Venezuela,** Centro de Investigaciones Geodidácticas, Caracas.
- **Presente y Pasado,** Revista de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida, Venezuela.
- **Cuestiones Políticas,** Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia, Maracaibo.
- **Revista Venezolana de Ciencias Sociales,** Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", Vicrectorado Académico, Maracaibo.
- **Revista Espacio Abierto,** Investigadores Asociados. Auspicio de la Asociación Venezolana de Sociología, Maracaibo, Venezuela.